# ANEXO II ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

(	Centro		Cóc	ligo			Di	rección							Loc	calida	d					C.	P. [		
					(	CURS	80: [		PR	IMEF	<b>RO</b>					GRU	PO:								
					Ca	alificaci	ones o	btenidas	por los	alumn	os en la	as disti	ntas m	aterias	(1)										
	Relación alfabética de los alumnos						gua									aliaián/		Educ	ación			Una de	las ma	terias	
Nº de	Apellidos y nombre	Biolog Geol	gía y ogía	Geog e His	rafía toria		ellana V	Ex	era Leng tranjera	jua	Maten	náticas	Educ	ación sica	Valo	eligión/ res Étic	os		ıal y	Tecno Progra y Rol	mación	prev art	istas en ículo 6.4	ı el 4	Promoción (2)
orden	•		•			Liter	atura	Clave							Clave		Audio	ovisua I	,	501104	Clave				
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																							<u> </u>		
14																							<u> </u>		
15																							<u> </u>		
16																							<u> </u>		
17																							<u> </u>	<u> </u>	
18																							<u> </u>	<u> </u>	
19														ļ									<u> </u>	—	1
20															1								1		

Esta acta consta de

alumnos, finalizando en

### Notas

21 22

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra M. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera										
Clave	Clave Denominación de la materia										
ALE	Alemán										
FRA	Francés										
ING	Inglés										
ITA	Italiano										
POR	Portugués										

DILIGENCIAS:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
•	

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4
Clave	Denominación de la materia
(*)	Segunda Lengua Extranjera
TDM	Taller de Música
RDL	Recuperación de Lengua
RDM	Recuperación de Matemáticas
DPT	Deporte
TDA	Taller de Ajedrez
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)
(+)	

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

	V° B°	FECH/	A: [	]								
	EL DIRECTOR			EL TUTOR								
Sello del Centro												
	Fdo:			Fdo:								
FIRMAS DE LOS PROFESORES												
Biología y Geología	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física							
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:							
		L		Una de las materias previstas en el	1 40.							
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:								
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:							
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:							

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro Código Direcció	n	Localidad	C.P.
CURSO:	PRIMERO	GRUPO:	

						Calific	cacione	s obtenida	as por lo	os alum	nos en	las dist	intas m	naterias	(1)																																		
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	Biolo Geo	ogía y ología	Geog Histor	rafía e ria	Cast	ngua ellana eratura	Prime Ex	Primera Lengua Extranjera		Primera Lengua Extranjera Ma		Primera Lengua Extranjera		Primera Lengua Extranjera M		Primera Lengua Extranjera M		Primera Lengua Extranjera Matemáticas				Matemáticas Educación física				Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Religión/ Valores Éticos		Educación Plástica, Visual y		Tecnología, Programación y Robótica		Una de las materias previstas en el artículo 6.4				noción
oracii						y Litto	ratara	Clave							Clave			Audiovisual		Audiovisual		Clave			(2)	(3)																							
1																																																	
2																									<u> </u>																								
3																									<u> </u>																								
4																									<u> </u>																								
5																									<u> </u>																								
6																									<u> </u>																								
7																									<u> </u>																								
8																									<u> </u>																								
9																									<u> </u>																								
10																									<u> </u>																								
11																																																	
12																																																	
13																																																	
14																																																	
15																																																	
16																																																	
17																																																	
18																																																	
19																																																	
20																																																	
21																																																	
22																																																	

.=		
Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra M. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- 2) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso, y la expresión NO para aquellos que no promocionen.
- (3) Esta casilla se cumplimentará SÓLO SI el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá AR a continuación de dicho número.

### Primera/Segunda Lengua Extranjera Clave Denominación de la materia ALE Alemán FRA Francés ING Inglés ITA Italiano POR Portugués

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
REL	Denominación de la materia Religión Valores Éticos

Una de las materias previstas en el artículo 6.4									
Clave Denominación de la materia									
(*) Segunda Lengua Extranjera									
Taller de Música									
RDL Recuperación de Lengua									
Recuperación de Matemáticas									
Deporte									
Taller de Ajedrez									
LCA Libre Configuración Autonómica( ) (**)									
	Denominación de la materia Segunda Lengua Extranjera Taller de Música Recuperación de Lengua Recuperación de Matemáticas Deporte Taller de Ajedrez								

- (\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

	RESUMEN ESTADÍSTICO																									
	Biología y		Geog	rafía	Lengua		Primera Lengua extranjera							Religión Valores Éticos				Educación Plástica,		Tecno	Tecnología,		Una de las materias previstas en el artículo 6.4			
		logía	e Hist	toria	Castell Litera	•	Clave		Clave		Mate	máticas	Educación Físi	ca	Clave				Visi	ual y ovisual	Programación y Robótica		Clave		Clave	
Convocatoria	0	Е	0	E	0	Е	0	Е	0	Е	0	E	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е
No presentado	Χ		Χ		Х		Х		Х		Χ		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х	1
Insuficiente																										
Suficiente																										1
Bien																										
Notable																										1
Sobresaliente																										1
TOTAL																,			,							

TOTAL ALUMNOS										
PROMOCIÓN										
FROWIDCION										
SI										
Número	de .									
materia	s no									
supera	das									
0										
1										
2										
3										
4 o más										
NO										
TOTAL										

### Notas.

- Columna O: evaluación final ordinaria.
- Columna E: evaluación final extraordinaria.
- En la columna PROMOCIÓN debe consignarse el número de alumnos que promocionan a segundo curso, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por último, debe consignarse el número de alumnos que no promocionan.

DILIGENCIAS:				
				_

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Lo	calidad	C.P.
		CURSO: PR	MERO	GRUPO:	
	V° B°	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE L	OS PROFESORES		
Biología y Geología	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro				Códi	go 🗌		Direcc	ión						L	ocali	dad						C.F	P			
							CURS	0:	(	SEG	UND	)				GR	UPC	):									
							Calificacio	nes obteni	das poi	r los al	umnos	en las	distint	as mate	erias (1)												
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	(2)	Físio Quír	ca y mica	Geog e His	grafía toria	Lengua Castellana y Literatura	Ext	ra Leng ranjera	ua	Matem	náticas	Educ	ación ica	Valore	igión/ s Ético	s	Educa Plási Visu Audio	tica, al y ovisu	Mú	sica	Tecno Prograi y Rob	logía, mación pótica		las mate en el ar 6.4	rias tículo	Promoción (3)
							Elitoratura	Clave		1					Clave		1	а	l		1		, I	Clave	<u> </u>		
1																							ļ		<u> </u>		
2																									<u> </u>		
3																							ļ		<u> </u>		
4																							1				
5																							1				
6																											
7																							1				
8																							1				
9																							1				
10																											
11																											
12																							1				
13																							1				
14																											
15																							1				
16																											
17																											
18																							<del></del>				
19																							<del></del>				

o	ła	S	

alumnos, finalizando en

Esta acta consta de

<sup>(1)</sup> Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

<sup>(2)</sup> Número de materias pendientes.

<sup>(3)</sup> En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera										
Clave	Denominación de la materia										
ALE	Alemán										
FRA	Francés										
ING	Inglés										
ITA	Italiano										
POR	Portugués										

DILIGENCIAS:

	CEAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión Valores Éticos
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave	Denominación de la materia										
(*)	Segunda Lengua Extranjera										
RDL	Recuperación de Lengua										
RDM	Recuperación de Matemáticas										
DPT	Deporte										
TDA	Taller de Ajedrez										
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)										

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

				1	
	Vº Bº	FECHA:			
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE LOS	S PROFESORES		
Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física
1.0000 / 4.0	Josephana o i notona	25.1900 00010.1010 ) 2.10101010	Trimera Lengua Extranjera, Olave	atoauout	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
5 " "		Educación Plástica, Visual y	***		Una de las materias previstas en el
Religión	Valores Éticos	Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro					Código Dirección							Localidad								(	C.P											
							CU	RSO:		;	SEGUI	NDO					GRI	JPO:														
							Calific	caciones	obtenid	las por l	os alun	nnos er	las dis	tintas n	naterias (	(1)																
	Relación alfabética de los alumnos																							امما	- 1							
Nº de orden	Apellidos y nombre	(2)	Física y Química	Geog e His	grafía storia	Lengua Castellana y Literatura		Primera Lengua Extranjera		Matemáticas		Educación física	Religión/ Valores Éticos		os	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		Música		Tecnología, Programación y Robótica					Promoción							
								Clave							Clave			Audiovisual		Addiovisual		, adiovisual						Clave			(3)	(4)
1																							ш									
2																									<u>'</u>							
3																																
4																																
5																									<u>'</u>							
6																								1								
7																								1								
8																																
9																																
10																								1								
11																								1								
12																																
13																																
14																																
15																							$\Box$									
16																							$\Box$									
17																																
					•	1	1	ı	1		1	1	1				1					. ,			1	. ,						

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas.

18 19

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra M. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- 2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso, y la expresión NO para aquellos que no promocionen.
- (4) Esta casilla se cumplimentará SÓLO SI el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá AR a continuación de dicho número.

Primera/Segunda Lengua Extranjera										
Clave	Denominación de la materia									
ALE	Alemán									
FRA	Francés									
ING	Inglés									
ITA	Italiano									
POR	Portugués									

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión Valores Éticos
VET	Valores Éticos

Una de las materias previstas en el artículo 6.4									
Denominación de la materia									
Segunda Lengua Extranjera									
Recuperación de Lengua									
Recuperación de Matemáticas									
Deporte									
Taller de Ajedrez	•								
LCA Libre Configuración Autonómica( ) (**)									
	Denominación de la materia Segunda Lengua Extranjera Recuperación de Lengua Recuperación de Matemáticas Deporte Taller de Ajedrez								

- (\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

	RESUMEN ESTADÍSTICO																											
	Física y		Geog	rafía	Lengu	igua ellana	Primera Lengua extranjera							Educación -		Religión Valores Éticos				Educación			Tecnologí a,				terias prev ículo 6.4	<i>i</i> istas
		mica	e Hist			y atura	Clave		Clave		Maten	áticas	Fís		Clave		Clave		Plástica, Visual y Audiovisual		Música		Programac ión y Robótica		Clave		Clav e	
Convocatoria	0	E	0	Е	0	E	0	Е	0	0	Е	0	0	E	0	Е	0	Е	0	E	0	E	0	E	0	E	0	E
No presentado	Х		Х		Х		Х		Х	Χ		Χ	Χ		Х		Х		Х		Χ		Χ		Χ		Χ	
Insuficiente																												
Suficiente																												
Bien																												
Notable																												
Sobresaliente																												
TOTAL																												

TOTA									
TOTAL ALUMNOS									
PROMOCIÓN									
SI									
Número	o de								
materias no									
superadas									
0									
1									
2									
3									
4 ó más									
NO									
TOTAL									

### Notas.

- Columna O: evaluación final ordinaria.
   Columna E: evaluación final extraordinaria.
   En la columna PROMOCIÓN debe consignarse el número de alumnos que promocionan a tercer curso, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por último, debe consignarse el número de alumnos que no promocionan.

DILIGENCIAS:				

Centro

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

A ~ 1/ '	
Año académico	

C.P.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Localidad

Dirección

Código

		CURSO: SEG	UNDO	GRUPO:									
Sello del Centro	V° B° EL DIRECTOR	FECHA:		] EL TUTOR									
ocho dei ochido	Fdo:			Fdo:									
FIRMAS DE LOS PROFESORES													
Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física								
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:								
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:								
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:								
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:								

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro					Código				Direco	ción							Loca	lidad						С	.P.			
								CUF	RSO:		1	TERC	ERO					G	RUPC	): [			]						
								Califica	ciones	obteni	idas por	los alu	mnos e	en las dis	stintas	materi	as (1)												
	Relación alfabética de los	alumnos																	_								de las		
N° de orde	Apellidos y nom	ore (	(2)	Biología Geolog	a y gía	Física y Química	Geo e His	grafía storia	Len Cast a	ellan y	Ex	era Leng tranjera	gua		emática	as	Educ n Fí	cació sica		eligión/ res Étic	os	Mú	sica	Tecno Progra n y Ro	ología, amació obótica	previs artíc	iterias stas en e culo 6.4	)	Promoción (3)
n									Litera	atura	Clav e			Clav e					Clav e							Clav e			
1																													
2																													
3																													
4																													
5																													
6																													
7																													
8																													
9																													
10																												$\exists$	
11																												$\exists$	
12																													
13																													
14																													
15																												$\exists$	
16																													
17																												$\exists$	
18																												$\exists$	
19																												$\exists$	
		1		Esta	a acta	consta de		alu	mnos, fi	nalizan	do en 「												•		·				

### Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera						
Clave Denominación de la materia							
ALE	Alemán						
FRA	Francés						
ING	Inglés						
ITA	Italiano						
POR	Portugués						

Fdo:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos/Matemáticas
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
ACA	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas
APL	Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4									
Clave Denominación de la materia										
(*) Segunda Lengua Extranjera										
CCL	CCL Cultura Clásica									
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial									
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas									
DPT	Deporte									
TDA	Taller de Ajedrez									
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)									
/*\	Mirar avadra Drimara/Cagunda Langua Extraniara									

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

Fdo:

DILIGENCIAS:			· · · ·	
	V° B° EL DIRECTOR	FECHA:	EL TUTOR	
Sello del Centro				

### FIRMAS DE LOS PROFESORES

Biología y Geología	Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Centro

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico	
---------------	--

C.P.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Localidad

Dirección

						U													<u> </u>						3					
								CU	RSO:			TERC	ERO					GI	RUPO	:										
								Calific	aciones	obten	idas por	los alu	mnos e	n las dis	tintas r	nateria	s (1)													
° de	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	(2)	Biolo Geo	ogía y ología	Físi Quí	ica y mica	Geog e His	ırafía	Len Caste		Prime Ex	era Lenç tranjera	gua	Mat	emática		Educ	cación sica		eligión/ eres Étic	cos	Mú	sica	Tecno Progra y Rob	ología, imación bótica	artí	las ma istas en ículo 6.4	ı el	Promo	oción
								1	Litor	ı	Clave			Clave					Clave		1					Clave	<u> </u>		<u> </u>	
1																											<u> </u>		(3)	(4)
2																														
3																											<u> </u>			
4																										1				
5																														
6																														·
7																														
8																														
9																														
10																														·
11																														
12																										1				
13																											 			
14																											 			
		1																												

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX" Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso, y la expresión NO para aquellos que no promocionen.

Código

(4) Esta casilla se cumplimentará SÓLO SI el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá AR a continuación de dicho número.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera							
Clave Denominación de la materia								
ALE	Alemán							
FRA	Francés							
ING	Inglés							
ITA	Italiano							
POR	Portugués							

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos/Matemáticas
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
ACA	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas
APL	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas
·	

Una de las materias previstas en el artículo 6.4									
Clave Denominación de la materia									
(*) Segunda Lengua Extranjera									
CCL Cultura Clásica									
IAE Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial									
Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas									
DPT Deporte									
TDA Taller de Ajedrez									
Libre Configuración Autonómica( ) (**)									

- (\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

													RESU	MEN E	STADÍST	CO														
	Biolo	aía v	a y Física y Geografía		Lengua Geografía Castellar			Primer	ra Leng	jua extrai	njera	Matemáticas				Educ	Educación		Religión Valores Éticos						ología,			s materia el artículo		
	Geol		Quím			storia	а	y atura	Clav e		Clav e		Clav e		Clav e			sica	Clav e		Clav e		Mú	sica	Progra y Ro	mación bótica	Clav e		Clav e	
Convocatoria	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Ε	0	Е	0	Е	0	Е	0	Ε	0	Е	0	Е	0	Ε	0	Е	0	Е	0	Ε
No presentado	Χ		Χ		Χ		Χ		Χ		Х		Χ		Х		Χ		Х		0		Χ		Χ		Χ		Х	
Insuficiente																														
Suficiente																														
Bien																														
Notable																														
Sobresaliente																														
TOTAL																														

TOTAL AL	UMNOS
PROMO	CIÓN
SI	
Númer	o de
materia	as no
supera	adas
0	
1	
2	
3	
4 ó más	
NO	
TOTAL	

### Notas.

- Columna 0: evaluación final ordinaria.
   Columna E: evaluación final extraordinaria.
   En la columna PROMOCIÓN debe consignarse el número de alumnos que promocionan a cuarto curso, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por último, debe consignarse el número de alumnos que no promocionan.

DILIGENCIAS:			
			-

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	L	ocalidad	C.P.
		CURSO:	TERCERO	GRUPO:	
	V° B° EL DIRECTOR	FEC	HA:	EL TUTOR	
Sello del Centro	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS D	E LOS PROFESORES		
Biología y Geología	Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

|--|

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Orden 2530/2010, de 22 de juno (BOOM de 31)	as agosto) y rreal pecieto-ley 0/2010, de 3 dicientale (BOE dei 10)	
Centro	Código Dirección	Localidad	C.P.
	CURSO: CU	JARTO Académicas GRUPO:	]
	Calificaciones obtenidas	nor los alumnos en las distintas materias (1)	

								Calif	icacione	s obter	nidas p	or los alı	ımnos	en las	distintas	materi	ias (1)										
	Relación alfabética de los alumnos		_																								
N° de orde	Apellidos y nombre	(2)	Geo e Hi	Geografía e Historia a y		Castellan		Matemáticas Académicas		Primera Lengua Extranjera		Dos troncales de opción							cació sica				Dos de	Título (3)			
n					Litera	atura			Clav e			Clav e			Clav e					Clav e			Clave		Clav e		
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											<u> </u>
12																											<u> </u>
13																											<u> </u>
14																											<u> </u>
15																											<u> </u>
16																											
17																											
18																											
19																											

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas:

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra M. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

Primera/Segunda Lengua Extranjera									
Clave	Denominación de la materia								
ALE	Alemán								
FRA	Francés								
ING	Inglés								
ITA	Italiano								
POR	Portugués								

Troncales de opción									
Clave	Denominación de la materia								
BYG	Biología y Geología								
FYQ	Física y Química								
ECO	Economía								
LAT	Latín								

CLAV										
	Religión/Valores Éticos									
Clave	Denominación de la materia									
REL	Religión									
VET	Valores Éticos									

	Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia	
AED	Artes Escénicas y Danza	
CCI	Cultura Científica	
CCL	Cultura Clásica	
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual	
FIL	Filosofía	
MUS	Música	
(*)	Segunda Lengua Extranjera	
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)	
	(*) Mirar quadro Primora/Sogunda Longua Extraniora	

- (\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:					
	V₀ B₀	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE LO	S PROFESORES		
Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas	Primera Lengua Extranjera; Clave	Troncal de opción I; Clave	Troncal de opción II; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 l Clave:	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección		Localidad		C.P.	
		CURSO: CUA	ARTO Académicas	GRUPO	):		

								Cali	ficacione	s obte	nidas p	or los alu	mnos	en las	distintas	materia	as (1)											
	Relación alfabética de los alumnos				Lon	aua																						
N° de orde	Apellidos y nombre (2		Geo e Hi	e Historia y		Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas Académicas		era Len tranjera	gua a		Dos	troncale	es de opci	ón		Educa físio	ición ca	Re Valor	eligión/ res Ético	os	Dos de	las ma	iterias p 7	revistas e .5	en el artículo	Título (3)
n						alura			Clave		Clave		Clave					Clave			Clave			Clave				
1																												
2																												
3																												
4																												
5																												
6																												
7																												
8																												
9																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17												_																
18																												
19																												

Esta acta consta de
Esta acta consta de

### Notas.

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra M. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión NO para los que no titulen.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

		(
	Troncales de opción	
Clave	Denominación de la materia	
BYG	Biología y Geología	
FYQ	Física y Química	
ECO	Economía	
LAT	Latín	

V L O	
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
	•

	Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia	
AED	Artes Escénicas y Danza	
CCI	Cultura Científica	
CCL	Cultura Clásica	
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual	
FIL	Filosofía	
MUS	Música	
(*)	Segunda Lengua Extranjera	
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)
(*) Mirar	cuadro Primera/Segunda Lengua Extraniera	-

- (\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

													RESU	IMEN E	STADÍST	ICO															TOT ALUM TITULA	NOS
			Ler	igua	Mate	emátic	Primera Lengua extranjera  Dos troncales de opción  Religión Valores Éticos  7.5  SI																									
		grafía storia	Cast	ellana y atura	Aca	as démic as	Clave		Clave		Clave		Clave		Clave		Clave		Educ Fís	ación sica	Clave		Núme mate no super	rias )								
Convocatoria	0	E	0	Е	0	E	0	Е	0	E	0	E	0	Е	0	Е	0	Е	0	E	0	E	0	E	0	E	0	Е	0	Е	0	auus
No presentado	X		X	_	X	T -	X	T -	X		X	_	X	_	X		X		X		X		X	_	X		X	_	X		1	
Insuficiente																															2	
Suficiente																															3 o más	
Bien																																
Notable																															NO	
Sobresaliente																															TOT	
TOTAL																															AL	

### Notas.

- Columna **O**: evaluación final ordinaria.
- Columna E: evaluación final extraordinaria.

DILIGENCIAS:	En la columna TITULACION debe consignarse el numero de alumnos que son propuestos para título, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por ultimo, debe consignarse el numero de alumnos que no títulan.

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Loc	calidad	C.P.
		CURSO: CUARTO A	Académicas	GRUPO:	
	V° B°	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE LOS	S PROFESORES		
Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas	Primera Lengua Extranjera; Clave 🗖	Troncal de opción I; Clave	Troncal de opción II; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 l Clave:	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave:	
			Clave:	Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Curso   Curs	
Relación alfabética de los alumnos Nº de orden Apellidos y nombre (2) Fisica  Religión/ Valores Éticos  Religión/ Valores	
Apellidos y nombre   Control   Apellidos y nombre   Apellidos y nombre   Control   Apellidos y nombre   Apellidos y nombre   Apellidos y nombre   Control   Apellidos y nombre   Control   Apellidos y nombre   Apellidos y nom	
1         Clave         Cla	Título (3)
2         3	
3         4         5         6         7         1	
4         5         6         7         1	
5         6         7	
6         7	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	

Esta acta consta de alumnos, finalizando en	sta acta consta de
---	--------------------

### Notas

18 19

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera				
Clave	Denominación de la materia				
ALE	Alemán				
FRA	Francés				
ING	Inglés				
ITA	Italiano				
POR	Portugués				

	CLAVES					
	Troncales de opción					
Clave	Denominación de la materia					
CAP	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional					
IAE	Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial					

Religión/Valores Éticos				
Clave	Denominación de la materia			
REL	Religión			
VET	Valores Éticos			

	Dos de las materias previstas en el artículo 7.5	
Clave	Denominación de la materia	
AED	Artes Escénicas y Danza	
CCI	Cultura Científica	
CCL	Cultura Clásica	
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual	
FIL	Filosofía	
MUS	Música	
(*)	Segunda Lengua Extranjera	
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación	
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)
(*) Miror our	dra Drimara/Cagunda Langua Extraniara	

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:						
	V° B°	FECHA:				
	EL DIRECTOR			EL TUTOR		
Sello del Centro						
	Fdo:			Fdo:		
FIRMAS DE LOS PROFESORES						
	T	Matemáticas orientadas a las	T		I	
Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Enseñanzas Aplicadas	Primera Lengua Extranjera; Clave	Troncal de opción I; Clave	Tecnología	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 l	Materia prevista en el artículo 7.5 II		
			Clave:	Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	
. 45.						
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

		, ,		. ,	
Centro	Cód	igo Dirección	1	Localidad	C.P.
		CURSO: C	UARTO Aplicadas	GRUPO:	
		Calificaciones obtenidas	por los alumnos en las distintas mater	ias (1)	
alfabética de los alumnos					_

							Cali	ficaciones	obtenio	das po	r los alumn	os en la	as disti	intas m	naterias	s (1)														
	Relación alfabética de los alumnos				Langua																									
N° de orde n	Apellidos y nombre	(2)	e Historia		Geografía e Historia		Geografía e Historia		Geografía Castellana e Historia y Literatura		náticas cadas	Ex	Primera Lengua Extranjera		Una troncal de opción		Tecnología		Educación Física		Religión/ Valores Éticos		os	Dos de las materias previstas en el artículo 7.5					7.5	Título (3)
					2.101.010.0			Clave	Clave		Clave						Clave		Clave			Clave								
1																														
2																										1				
3																														
4																														
5																														
6																														
7																														
8																														
9																														
10																														
11																														
12																														
13																														
14																														
15																														
16																														
17																														
18																														
19																														

Esta autoriania de	alumnaa finalizanda on	
Esta acta consta de		
Lota dota conota do	alaminos, ilitalizando em	

### Notas

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de Mención honorífica la calificación numérica se acompañará de la letra **M**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan sido propuestos para título, y la expresión NO para los que no titulen.

Primera/Segunda Lengua Extranjera										
Clave	Denominación de la materia									
ALE	Alemán									
FRA	Francés									
ING	Inglés									
ITA	Italiano									
POR	Portugués									

	CLAVES
	Troncales de opción
Clave	Denominación de la materia
CAP	Ciencias Aplicadas a la Actividad Profesional
IAE	Iniciación a la actividad Emprendedora y Empresarial

	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

	Dos de las materias previstas en el artículo 7.5								
Clave	Denominación de la materia								
AED	Artes Escénicas y Danza								
CCI	Cultura Científica								
CCL	Cultura Clásica								
EPV	Educación Plástica Visual y Audiovisual								
FIL	Filosofía								
MUS	Música								
(*)	Segunda Lengua Extranjera								
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación								
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)							
/*\ \ \ / inc	(*) Miror quadro Primoro/Cogundo Longuo Extraniora								

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

													O																	
	Geografía			ngua tellana	Mata	64:	Prime	era Lenç	gua extran	jera	Una	a tronca	al de opció	n			Educ	ación			igión s Éticos		Dos de	las ma	terias prev	∕istas ei	n el artícul	lo 7.5		
		storia		y ratura		náticas cadas	Clave		Clave		Clave		Clave		Tecno	ología	Educación Física				Clave		Clave		Clave		Clave		Clave	
Convocatoria	0	Е	0	Е	0	E	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е	0	Е		
No presentado	Х		Χ		Χ		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х		Х			
Insuficiente																														
Suficiente																														
Rien																														

RESUMEN ESTADÍSTICO

TOTAL ALUMNOS TITULACIÓN							
SI	10.0.1						
Núme materi super	as no						
0	addo						
1							
2							
3 o más							
NO							
TOTAL							

Notable Sobresaliente TOTAL

- Columna O: evaluación final ordinaria.
- Columna E: evaluación final extraordinaria.

  En la columna TITULACIÓN debe consignarse el número de alumnos que son propuestos para título, así como con cuantas materias no superadas lo hacen. Por último, debe consignarse el número de alumnos que no titulan.

DILIGENCIAS:				
				_

### ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Año académico	
7 1110 40440111100	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Códiç	po Dirección	Lo	ocalidad	C.P.
		CURSO: CUART	O Aplicadas	GRUPO:	
	V° B°	FECHA	:		
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE L	OS PROFESORES		
Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas	Primera Lengua Extranjera; Clave	Troncal de opción I; Clave	Tecnología
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Materia prevista en el artículo 7.5 l Clave:	Materia prevista en el artículo 7.5 II Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

### ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	

					(	Califica	ciones	obtenida	s por lo	s alum	nos en	las dis	tintas ı	materia	s (1)										
N° de	Relación alfabética de los alumnos	Biolo	ogía y	Geog	grafía	Len	igua ellana		era Len		Maten		Educ	cación		eligión/ res Étic	os	Educ Plás Visi		Tecn	nología amación	Una de prev	las mat istas en ículo 6.4	el	GRUPO ACTUAL
orden	Apellidos y nombre	Geo	ología	e His	toria	Liter	y atura	Clave	, 		IVIALETI	ialicas	Fís	sica	Clave			Audio	ovisua	y Ro	bótica	Clave	ICUIO 6.4	•	(2)
1																									
2		+																							
3																									
4																					1				
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15					ļ																				
16																									
17											-													-	
18																									
19 20		+																							
		+		<u> </u>																					
21 22		+																							
22				1	<u> </u>	l			<u> </u>		<u> </u>			<u> </u>			l	l	l			l			

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas.

(2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno

<sup>(1)</sup> Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. Para los alumnos que se han incorporado a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave Denominación de la materia										
Segunda Lengua Extranjera										
Taller de Música										
Recuperación de Lengua										
Recuperación de Matemáticas										
Deporte										
Taller de Ajedrez										
Libre Configuración Autonómica( ) (**)										

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:					
	V° B°	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR				
Sello del Centro					
	Fdo:				
	FI	RMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIC	Α	
Biología y Geología	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas	Educación Física
biologia y Geologia	Geografia e i listoria	Leffgua Castellaria y Ellefatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Materiaticas	Educación i isica
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo: Una de las materias previstas en el	Fdo:
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:	
		/ Addiovious		articulo 6.4 Glave.	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
F00.	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fuo.	F00.	Fuo.	Fuo.	Fuo.	Fuo.

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE PRIMER CURSO

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

		_	_		
Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	

						Calific	acione	s obtenida	as por l	os alun	nnos en	las dis	tintas n	naterias	i (1)										
N° de orden	elación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	Biolo Geo	ogía y ología	Geog Histo	rafía e ria	Ler Cast	igua ellana ratura	Prime Ex	era Lenç ktranjera	qua		máticas	Educ	cación sica		eligión/ res Étic	os	Plás Vis	ación stica, ual y	Tecn Progra Rol	ología, mación y pótica	prev	las mat ristas en cículo 6.4	el	GRUPO ACTUAL
Oldell						y Lito	Tatara	Clave							Clave			Audio	visual		_	Clave			(2)
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									
20																									
21																									
22																									

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. Para los alumnos que se han incorporado a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera								
Clave Denominación de la materia									
ALE	Alemán								
FRA	Francés								
ING	Inglés								
ITA	Italiano								
POR	Portugués								

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave	Clave Denominación de la materia									
(*)	) Segunda Lengua Extranjera									
TDM Taller de Música										
RDL	Recuperación de Lengua									
RDM	Recuperación de Matemáticas									
DPT	Deporte									
TDA	Taller de Ajedrez									
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)									
(1)										

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera

DILIGENCIAS:				( ) consigned on nonzero do	
				7	
	V° B°	FECHA:		J	
	EL DIRECTOR				
0 11 1 1 0 1					
Sello del Centro					
	Fdo:				
	F	FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIO	CA	
Biología y Geología	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura		Matemáticas	Educación Física
Biologia y Geologia	Geografia e Filstofia	Lengua Castellana y Elteratura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Maternaticas	Luucacioii i isica
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el	
		Audiovisual		artículo 6.4 Clave:	
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE SEGUNDO CURSO

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	_			 _	
Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	
•	_	,			

	Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																								
	Relación alfabética de los alumnos																						l Ina de	as materias	
Nº de orden	Apellidos y nombre	Fís Qu	sica y ímica	Geog e His	grafía storia		ngua ellana y ratura	Ext	ra Leng tranjera	ua	Matem	náticas	Educa físi	ación ca		eligión/ es Éticos	s	Educi Plás Visu Audio	tica, al y	Música	Tecr Progr y Ro	nología, amación obótica		as materias en el artícul 6.4	erias rtículo GRUPO ACTUAL (2)
						Litei	aluia	Clave							Clave								Clave		
1																									
2																									
3																									
4																									
5																									
6																									
7																									
8																									
9																									
10																									
11																									
12																									
13																									
14																									
15																									
16																									
17																									
18																									
19																									

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

Notas.

<sup>(1)</sup> Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. . Para los alumnos que se han incorporado a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas.

<sup>(2)</sup> Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Primera/Segunda Lengua Extranjera								
Clave Denominación de la materia								
ALE	Alemán							
FRA	Francés							
ING	Inglés							
ITA	Italiano							
POR	Portugués							

	CLAVES								
	Religión/Valores Éticos								
Clave	Denominación de la materia								
REL	Religión Valores Éticos								
VET	Valores Éticos								

Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave Denominación de la materia										
(*)	Segunda Lengua Extranjera									
RDL	Recuperación de Lengua									
RDM	Recuperación de Matemáticas									
DPT	Deporte									
TDA	Taller de Ajedrez									
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)									
/*\	Missa susadas Drivesas (Conunda Largue Futuraisas									

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:										
	V° B°	FECHA:		]						
	EL DIRECTOR			1						
Sello del Centro										
	Fdo:									
	FI	RMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIO	Α						
Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física					
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:					
		Educación Plástica. Visual v			Una de las materias previstas en el					
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:					
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:					
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:					

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE SEGUNDO

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	

							Califica	aciones o	btenida	s por lo	s alumr	os en la	as disti	ntas ma	aterias (1)												-
Nº de orden			ica y mica	Geog e His	grafía toria	Caste	igua ellana ratura	Prim E:	era Lenç xtranjera	gua	Maten	náticas	Educ físi		R Valo	leligión/ ores Étic	cos	Educación Plástica, Visual y Audiovisual		Mú	sica	Tecno Progran Rob	ología, nación y ótica	Una de prev art	las mat stas en ículo 6.4	el	GRUPO ACTUAL
								Clave							Clave			Audiovisuai						Clave			(2)
1																											
2																										į	
3																										ı	
4																											
5																										1	
6																										1	
7																										ı	 
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											
16																											
17																											
18																											
19																											i I
20																											
21																											
22																											

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

### Notas

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. Para los alumnos que se han incorporado a un PMAR la expresión "EX" se utilizará en los casos previstos en la norma que regula estos programas.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Primera/Segunda Lengua Extranjera									
Clave	Denominación de la materia								
ALE	Alemán								
FRA	Francés								
ING	Inglés								
ITA	Italiano								
POR	Portugués								

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4
Clave	Denominación de la materia
(*)	Segunda Lengua Extranjera
RDL	Recuperación de Lengua
RDM	Recuperación de Matemáticas
DPT	Deporte
TDA	Taller de Ajedrez
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:					
	1/0.00			7	
	V₀ B₀	FECHA:		1	
	EL DIRECTOR				
Sello del Centro					
	Fdo:				
	F	FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIC	<b>A</b>	
Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas	Educación Física
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Religión	Valores Éticos	Educación Plástica, Visual y	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el
. tengien	13.0.00 = 1.000	Audiovisual		Tooliologia, Frogramation y Hossaca	artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
1 40.	] 1 do.	1 100.	1 40.	1 40.	1 40.

### ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE TERCER CURSO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	

	Calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas materias (1)																																												
	Relación alfabética de los alumnos																								l Ing do	las materias																			
N° de orden	Apellidos y nombre	Biolo Geo	Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		Biología y Geología		ica y mica	Geog e His	grafía toria	1	igua ellana y atura	Ex	era Lenç tranjera	gua 1		emática	IS	Educ Fís	ación sica		eligión/ res Étic	os	Mús	sica	Tecno Progra y Rol	ología, mación pótica	previ artí	stas en el culo 6.4	GRUPO ACTUAL (2)
								Littor	aturu	Clave			Clave					Clave							Clave																				
1																																													
2																																													
3																																													
4																																													
5																																													
6																																													
7																																													
8																																													
9																																													
10																																													
11																																													
12																																													
13																																													
14																																													
15																																													
16											_							•				_			·																				
17																																													
18																																													
19																																													

l٢	ntas	

alumnos, finalizando en

Esta acta consta de

<sup>(1)</sup> Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

<sup>(2)</sup> Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Primera/Segunda Lengua Extranjera										
Clave	Denominación de la materia									
ALE	Alemán									
FRA	Francés									
ING	Inglés									
ITA	Italiano									
POR	Portugués									

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos/Matemáticas
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos
ACA	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas
APL	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave	Denominación de la materia										
(*)	Segunda Lengua Extranjera										
CCL	Cultura Clásica										
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial										
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas										
DPT	Deporte										
TDA	Taller de Ajedrez										
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)										
(4)											

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:				( , 0	
	V° B° EL DIRECTOR		FECHA:		
Sello del Centro					
	Fdo:				
		FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS	DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁO	CTICA	
Biología y Geología	Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE TERCER CURSO

Año académico	
Allo acadellico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Centro	Código	Dirección	Localidad	C.P.	

				C	alificaci	iones ol	btenida	as por lo	os alum	nos er	las disti	intas m	naterias	s (1)												
	Relación alfabética de los alumnos																						Una de	lac ma	toriae	
Nº de orden	Apellidos y nombre	Biología y Geología	Física y Química	Geogra e Histo	oria	Lengu Castella y Literatu	ana	Ext	ra Leng tranjera	ua		emática	as	Educa Físio	ición ca		eligión/ res Étic	os	Mús	sica	Tecno Prograi y Rob	ología, mación oótica	prev art	vistas en tículo 6.4	n el	GRUPO ACTUAL (2)
								Clave			Clave		ı			Clave							Clave			
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										
16																										
17																										
18																										
19																	•									

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	
---------------------	-------------------------	--

### Notas

- (1) Para cada materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Se indicarán con un asteriaso (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

	Primera/Segunda Lengua Extranjera					
Clave	Denominación de la materia					
ALE	Alemán					
FRA	Francés					
ING	Inglés					
ITA	Italiano					
POR	Portugués					

DILIGENCIAS:

	CLAVES						
	Religión/Valores Éticos/Matemáticas						
Clave	Denominación de la materia						
REL	Religión						
VET	Valores Éticos						
ACA	Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas						
APL	Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas						

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4					
Clave	Denominación de la materia					
(*)	Segunda Lengua Extranjera					
CCL	Cultura Clásica					
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial					
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas					
DPT	Deporte					
TDA	Taller de Ajedrez					
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)					
/÷\ !	1. 1. 5: 70 1.1. 5.1.					

(\*) Mirar cuadro Primera/Segunda Lengua Extranjera (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

	V° B° EL DIRECTOR	FECHA:		]	
Sello del Centro					
	Fdo:				
	FI	RMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIO	*A	
Biología y Geología	Física y Química	Geografía e Historia	Lengua Castellana y Literatura	Primera Lengua Extranjera; Clave	Matemáticas; Clave
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Física	Religión	Valores Éticos	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

ño académico
ño académico

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto), Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro			Código		Direcc	ión						Local	lidad						c.	Р			
					CUR	SO:		ERO 2º ES	PMAR O)	}			G	RUP	<b>D</b> :									
			T		Calificacione	s obtenidas p	or los alu	mnos er	los dist	intos á	nbitos	y materias	(1)		i									
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	(2)	Ámbito de lingüístic			e carácter matemático	e	to de len xtranjera	guas s	Educ Fís		Valor	ligión/ es Ético	os	Educ Plás Visi Audic		Músi	ca	Tecno Prograi y Rob	mación		as mate en el ar 6.4	rias tículo	Promoción
						T	Clave					Clave				,					Clave	<u> </u>		(3)
1																								
2																						$\bigsqcup$		
3																								
4																						igsqcup		
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								

	_	
Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias y ámbitos que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias y ámbitos, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	´´Ámbito de lenguas extranjeras					
Clave	Denominación de la materia					
ALE	Alemán					
FRA	Francés					
ING	Inglés					
ITA	Italiano					
POR	Portugués					

	CLAVES						
Religión/Valores Éticos							
Clave	Denominación de la materia						
REL	Religión						
VET	Valores Éticos						

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4					
Clave	Denominación de la materia	Denominación de la materia				
(*)	Segunda Lengua Extranjera					
RDL	Recuperación de Lengua					
RDM	Recuperación de Matemáticas					
DPT	Deporte					
TDA	Taller de Ajedrez					
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)					
(4)	***	_				

DILIGENCIAS:					
				-	
	V° B°	FECHA:			
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
			S PROFESORES		
Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
Ambito de caracter imguistico y social	matemático		Eddedoll 1 Isled	rengion	Valores Elicos
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
			Una de las materias previstas en el		
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:		
]					-
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Centro

# ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Dirección

Códiao

ño académico	

C.P.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto),
Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Localidad

						RSO:		MERO (2º ES	PMA (O)	R			G	RUPO	):									
					Calificaci	ones obtenid	as por los	s alumno	s en los	distint	os ámb	itos y mat	erias (1	)										
	Relación alfabética de los alumnos														Га					l Inc do l	as materia			
N° de orden	Apellidos y nombre	(2)	Ámbito d lingüístic	e carácter o y social	Ámbito d científico y	e carácter matemático	Ámbi e:	to de len xtranjera	guas s	Educ	ación ca	Re Valor	eligión/ es Ético	s	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Mú	ısica	Tecnolo Program y Robó	ación	previs	as materio stas en el culo 6.4		Promo	oción
							Clave					Clave			Audiovisuai					Clave			(3)	(4)
1																								
2																								
3																								
4																								
5																								
6																								
7																								
8																								
9																								
10																								
11																								
12																								
13																								
14																								
15																								
16																								
17																								
18																						$\exists$		
19																						$\exists$		
· ·		Esta a	icta consta de	·	dumnos finaliza	ndo on			ı	1							1				1			

#### Notas.

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión **NP**. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias y ámbitos que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- 2) Número de materias pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que promocionen a segundo curso del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (3° ESO) y NO para aquellos que no promocionen.
- (4) Esta casilla se cumplimentará SÓLO SI el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de ámbitos o materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá AR a continuación de dicho número.

	´´Ámbito de lenguas extranjeras								
Clave	Denominación de la materia								
ALE	Alemán								
FRA	Francés								
ING	Inglés								
ITA	Italiano								
POR	Portugués								

	CLAVES						
	Religión/Valores Éticos						
Clave Denominación de la materia							
REL	Religión Valores Éticos						
VET	Valores Éticos						
	REL						

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4								
Clave Denominación de la materia									
(*)	Segunda Lengua Extranjera								
RDL	Recuperación de Lengua								
RDM	Recuperación de Matemáticas								
DPT	Deporte								
TDA	Taller de Ajedrez								
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)								
/ <b>*</b> \	Missississis Angle Angle Standard and Company and Comp								

DILIGENCIAS:					
	V° B°	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
			S PROFESORES		
Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

Centro

# ACTA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Dirección

Códiao

Año académico	

C.P.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto),
Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

Localidad

				<b>.</b>	CURSO:		NDO PN B° ESO)	IAR			GF	RUPO	:					_				
				Cali	ficaciones obten	idas por los alun	nnos en los	distintos á	imbitos y m	aterias (	1)											
N° de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	(2)	Ámbito de cará	cter lingüístico y	Ámbito de cará	acter científico y mático	Ámbito d	e lenguas e		Educad Físic	ción		eligión/ res Ético	s	Mús	sica	Tecno Prograr y Rob	mación	art	las ma istas en ículo 6.4	el	Promoción (3)
4				T		T	Clave					Clave			1				Clave		$\longrightarrow$	
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						_
18																						
19																						
		Esta a	icta consta de	alumnos	finalizando en																	

#### Notas

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: **IN**, **SU**, **BI**, **NT** o **SB**, y en la segunda casilla la calificación numérica. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias y ámbitos que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- (3) En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que hayan obtenido calificación positiva en todas las materias y ámbitos, y la expresión EXTR para aquellos que vayan a evaluación extraordinaria.

	''Ámbito de lenguas extranjeras									
Clave	Clave Denominación de la materia									
ALE	Alemán									
FRA	Francés									
ING	Inglés									
ITA	Italiano									
POR	Portugués									

DILIGENCIAS:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4	
Clave	Denominación de la materia	
(*)	Segunda Lengua Extranjera	
CCL	Cultura Clásica	
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial	
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas	
DPT	Deporte	
TDA	Taller de Ajedrez	
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)

(\*) Mirar cuadro Ámbito de lenguas extranjeras

(**) Consignese	el nombre o	de la materia LCA
-----------------	-------------	-------------------

	V⁰ B⁰	FECHA:		]	
	EL DIRECTOR			EL TUTOR	
Sello del Centro					
	Fdo:			Fdo:	
		FIRMAS DE LO	S PROFESORES		
Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:			
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DEL PROGRAMA DE MEJORA **DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO**

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto),

			riembre) y Real Decreto-ley 5/201			(= 0 0	g/,	
Centro	Código	Dirección		C.F	o			
		CHRSO:	NDO PMAR 3° ESO)	G	RUPO:			
	Cal	ficaciones obtenidas por los alu	mnos en los distintos ámbitos y n	naterias (1)				
Relación alfabética de los alumnos	Á sala ita alia sasari atau ita a iiri a iiri a	Ámbito de carácter científico y	Ámbita da languas autropiares	Ed	Religión/	T.	ecnología	Una de las mater

	Relación alfabética de los alumnos			Janneacione	3 Obtem	das por los alun	11103 C11 103	uistiiitos t	illibitos y il	laterias	(')											
Nº de orden	Apellidos y nombre	(2)	Ámbito de carácter lingüístic social	y Ámbito	de caráo maten	cter científico y nático	Ámbito de	e lenguas e	xtranjeras	Educa Físio	ción ca		eligión/ res Étic	os	Música Pro y		Tecno Progra y Rol	ología, imación bótica	Una de las ma previstas e artículo 6		Pron	moción
							Clave					Clave							Clave		(3)	(4)
1																						
2																						
3																						
4																						
5																						
6																						
7																						
8																						
9																						
10																						
11																						
12																						
13																						
14																						
15																						
16																						
17																						
18																						
19																						

Esta acta consta de	alumnos, finalizando en	

#### Notas.

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Para una materia convalidada se utilizará la expresión "CV". Para la exención de Educación Física por tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento, o por realizar estudios de las enseñanzas profesionales de Danza, se utilizará la expresión "EX". Se consignará "PT" en los casos a los que se refiere el artículo 6.7 de la Orden 2398/2016, de 22 de julio. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias y ámbitos que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Número de materias y ámbitos pendientes.
- En esta casilla se consignará la expresión SI para aquellos alumnos que promocionen a cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y NO para aquellos que no promocionen.
- (4) Esta casilla se cumplimentará SÓLO SI el alumno promociona al curso siguiente; se consignará el número de ámbitos o materias pendientes, y, si promociona por haber agotado la posibilidad de repetición, se añadirá AR a continuación de dicho número.

	´´Ámbito de lenguas extranjeras
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

DILIGENCIAS:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

Una de las materias previstas en el artículo 6.4										
Clave	Denominación de la materia									
(*)	Segunda Lengua Extranjera									
CCL	Cultura Clásica									
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial									
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas									
DPT	Deporte									
TDA	Taller de Ajedrez									
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)								
613										

	V° B°	FECHA:		٦					
	EL DIRECTOR	1 2017.		EL TUTOR					
	EL DIRECTOR			EL TOTOR					
Sello del Centro									
Gelio dei Geritio									
	Fdo:			Fdo:					
	FIRMAS DE LOS PROFESORES								
Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos				
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:				
Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:							
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:				
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:				

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS Y ÁMBITOS PENDIENTES DE PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto), Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

		Código	Direct							LUCAI	idad						C.	Р.		j	
			Calificaciones obtenidas p	or los alu	mnos en	los disti	ntos ár	nbitos	, materias	(1)											
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbi e	to de lenç xtranjeras		Educa Fís	ación	Re Valore	·ligión/ es Ético	os	Educa Plás Visu Audio	tica, ıal y	Mús	sica	Tecno Progra y Ro	ología, amación bótica		las mat en el a 6.4	erias rtículo	GRUPO ACTUAL
				Clave					Clave		1						1	Clave		1	(2)
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					

#### Nota:

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas. .
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Esta acta consta de

alumnos, finalizando en

	´´Ámbito de lenguas extranjeras
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

DILIGENCIAS:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión Valores Éticos
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4
Clave	Denominación de la materia
(*)	Segunda Lengua Extranjera
RDL	Recuperación de Lengua
RDM	Recuperación de Matemáticas
DPT	Deporte
TDA	Taller de Ajedrez
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)
/ <b>*</b> \	Minar avadra Årabita da laravia avtranjara

	V° B°	FECHA:		1	
	EL DIRECTOR	1 2017 (			
	EL DIRECTOR				
Sello del Centro					
Sello del Certito					
	Fdo:				
	EI	DMAS DE LOS IECES DE LOS DEDADTA	AMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIO	^^	
			T	)A 1	1
Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
	matematico				
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
51	M/ :	T 1 / D 1/ D1/1	Una de las materias previstas en el		
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	artículo 6.4 Clave:		
Ede	Edo	Ede	Edo	Fda	Ede
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Edo:	Edo:	Edo:	Edo:	Edo:	Edo.

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS Y ÁMBITOS PENDIENTES DE PRIMER CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Año académico	
---------------	--

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto),
Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro	Código	Direct	ción					Local	lidad						C	Р.		]	
			Calificaciones obtenidas	or los alu	mnos en	los distin	tos ámbitos	y materias	s (1)											
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbi e	to de lengi xtranjeras		Educación Física	Re Valor	eligión/ res Ético	os	Educa Plásti Visua Audiov	ica, al y	Mús	sica	Tecn Progra y Ro	ología, amación bótica		las mat en el a 6.4	erias rtículo	GRUPO ACTUAL
				Clave			1	Clave								1	Clave	—		(2)
1																		—	<u> </u>	
2																		<u> </u>	<u> </u>	
3																		<b>↓</b>	<u> </u>	
4																		Ь	<u> </u>	
5																		<b>└</b>	<u> </u>	
6																		Ь	<u> </u>	
7																		<b>└</b>	<u> </u>	
8																		<b>└</b>	<u> </u>	
9																		<u> </u>	<u> </u>	
10																				
11																		<u> </u>	<u> </u>	
12																		<u> </u>	<u> </u>	
13																				
14																			<u> </u>	
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
•	E	sta acta consta de alu	mnos, finalizando en				•		•	•					•	•		•		

#### Notas

(2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

<sup>(1)</sup> Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.

	´´Ámbito de lenguas extranjeras
Clave	Denominación de la materia
ALE	Alemán
FRA	Francés
ING	Inglés
ITA	Italiano
POR	Portugués

DILIGENCIAS:

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión Valores Éticos
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4	
Clave	Denominación de la materia	
(*)	Segunda Lengua Extranjera	
RDL	Recuperación de Lengua	
RDM	Recuperación de Matemáticas	
DPT	Deporte	
TDA	Taller de Ajedrez	
LCA	Libre Configuración Autonómica( ) (**)	
(*)	NATE OF A LOS OF A LO	

	V0 D0	FEOUR		1	
	V° B°	FECHA:			
	EL DIRECTOR				
Sello del Centro					
	Fdo:				
	FI	RMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTA	MENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTIC	A	
	Ámbito de carácter científico y	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave			4.
Ámbito de carácter lingüístico y social	matemático		Educación Física	Religión	Valores Éticos
		_			
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el		
Education Flactica, violati y Audiovisual	Widolod	rodinologia, rrogramación y robotica	artículo 6.4 Clave:		
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
ruo.	Fuo.	Fuo.	Fuo.	ruo.	Fuo.
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS Y ÁMBITOS PENDIENTES DE SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Año académico	
---------------	--

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto), Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro		Código	D	irección				Lo	calidad						C.P	).		]	
	Calificaciones obtenidas por los alumnos en los distintos ámbitos y materias (1)																			
	Relación alfabética de los alumnos	1		Ámhito de cará	actor ciontífico v				Educació		Religió	n/			_		Una de	las ma	terias	GRUPO
Nº de orden	Apellidos y nombre	Ámbito de carácter lingüístico y social		mater	Ámbito de carácter científico y matemático		7 and to longuae oxidaryorde				Religión/ Valores Éticos			sica	Tecnología, Programación y Robótica		previstas en el artículo 6.4		el 1	ACTUAL (2)
			Г		1	Clave				Clav	е	1		ı		ı	Clave			
1																			<b></b>	
2																			<b> </b>	
3																				
4																				
5																			<u>i                                      </u>	
6																				
7																			<u>i                                      </u>	
8																				
9																				
10																			i	
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				

#### Notas

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Esta acta consta de

alumnos, finalizando en

''Ámbito de lenguas extranjeras					
Clave	Denominación de la materia				
ALE	Alemán				
FRA	Francés				
ING	Inglés				
ITA	Italiano				
POR	Portugués				

	CLAVES
	Religión/Valores Éticos
Clave	Denominación de la materia
REL	Religión
VET	Valores Éticos

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4								
Clave	Clave Denominación de la materia								
(*)	Segunda Lengua Extranjera								
CCL	Cultura Clásica								
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial								
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de problemas								
DPT	Deporte								
TDA	Taller de Ajedrez								
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)							
(1)									

(\*) Mirar cuadro Ámbito de lenguas extranjeras (\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:			( ) contrigues of normals as a material cont
	V° B° EL DIRECTOR	FECHA:	
Sello del Centro			

Fdo:

# FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:			
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:

# ACTA COMPLEMENTARIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA DE ALUMNOS CON MATERIAS Y ÁMBITOS PENDIENTES DE SEGUNDO CURSO DEL PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO

Año académico	

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE de 3 de enero de 2015), Decreto 48/2015, de 14 de mayo (BOCM del 20), Orden 2398/2016, de 22 de julio (BOCM de 9 de agosto), Orden 3295/2016, de 10 de octubre (BOCM de 4 de noviembre) y Real Decreto-ley 5/2016, de 9 diciembre (BOE del 10)

	Centro		Código	D	irección				l	Local	idad						C.P				
			Cali	ficaciones obten	idas por los alun	nos en los	distintos á	mbitos y m	aterias (	(1)											
Nº de orden	Relación alfabética de los alumnos  Apellidos y nombre	Ámbito de cará	acter lingüístico y ocial	Ámbito de cará mate	ácter científico y mático		e lenguas ex	tranjeras	Educa Físi	ación ca		eligión/ res Étic	os	Mús	sica	Tecno Progra y Rot	ología, mación pótica	arti	las ma stas en culo 6.	el	GRUPO ACTUAL (2)
			1		1	Clave					Clave				1		1	Clave			
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17										-	•										
18																					
19																					

#### Notas

- (1) Para cada ámbito o materia se consignará en la primera casilla el resultado de la evaluación en los siguientes términos: IN, SU, BI, NT o SB, y en la segunda casilla la calificación numérica. En el caso de que el alumno no se presente, se consignará la expresión NP. Se indicarán con un asterisco (\*) aquellas materias que han sido objeto de adaptaciones curriculares significativas.
- (2) Grupo actual en el que está matriculado el alumno.

Esta acta consta de

alumnos, finalizando en

´´Ámbito de lenguas extranjeras								
Clave Denominación de la materia								
ALE	Alemán							
FRA	Francés							
ING	Inglés							
ITA	Italiano							
POR	Portugués							

	CLAVES									
Religión/Valores Éticos										
Clave	Denominación de la materia									
REL	Religión									
VET	Valores Éticos									

	Una de las materias previstas en el artículo 6.4								
Clave	Denominación de la materia								
(*)	Segunda Lengua Extranjera								
CCL	Cultura Clásica								
IAE	Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial								
AMM	Ampliación de Matemáticas: Resolución de Problemas								
DPT	Deporte								
TDA	Taller de Ajedrez								
LCA	Libre Configuración Autonómica(	) (**)							

(\*) Mirar cuadro Ámbito de lenguas extranjeras
(\*\*) Consígnese el nombre de la materia LCA

DILIGENCIAS:	( ) consigned an initial de la material Eart						
	V° B° EL DIRECTOR	FECHA:					
Sello del Centro							

Fdo:

# FIRMAS DE LOS JEFES DE LOS DEPARTAMENTOS DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA

Ámbito de carácter lingüístico y social	Ámbito de carácter científico y matemático	Ámbito de lenguas extranjeras; Clave	Educación Física	Religión	Valores Éticos
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Música	Tecnología, Programación y Robótica	Una de las materias previstas en el artículo 6.4 Clave:			
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:
Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo:	Fdo: